

D. N. I.

Miguélez Barba, Antonio	35.541.713
Cazorla Arévalo, Miguel	35.986.696
Vázquez Montero, José Antonio	36.005.670
Traba Díaz, Juan	35.997.914
López Fernández, Rosa María	36.019.756
Mayo Lemus, Manuel	35.968.625
González Roade, Antonio	35.867.409
Domínguez Guridi, Julián	36.010.884
Molares Fernández, Adolfo	7.703.486
Lesteiro Lores, Manuel	35.234.702
García-Manzano Timiraos, Manuel Carlos	34.608.722

No ha quedado ninguno excluido.

Los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional de admitidos en el plazo de quince (15) días; finalizado el cual sin que se hayan producido, se considerará como definitiva.

Vigo, 19 de septiembre de 1975.—El Presidente, Julián Zarranza Andina.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22097

ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXI, «Explotación y dirección de puertos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 12 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio):

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Javier Peña Abizanda.
Consejo de Rectores, don Pedro Aguilar Martínez de la Vega y don Pedro J. Suárez Bores.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Enrique Balaguer Camphuis.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don José A. Barthelemy González.

Consejo de Rectores, don Marciano Martínez Catena y don Ernesto Laporte Sáenz.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don José González Paz.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22098

ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra del Grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo XXII «Economía y Administración de Empresas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 10 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilmo. Sr. don Rodolfo Argamentería García.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: don Santiago García y Echevarría.

Consejo de Rectores: don Joaquín Abril Martorell y don José María Fons Boronat.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: don Julio González Bernaldo de Quirós.

Suplentes

Presidente: Ilmo. Sr. don José María de los Ríos Claramunt.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: don José González Paz.

Consejo de Rectores: don Vicente Cudos Samblançat y don José Figuerola Esquiús.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: don Ciriaco Vicente Mazariegos.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22099

ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo XVII «Sistemas de Telecomunicación», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 11 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilmo. Sr. don Narciso García Redondo.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: don Elías Muñoz Merino.

Consejo de Rectores: don Félix Armada Alonso-Geta y don Eugenio García-Calderón López.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid: don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk.

Suplentes

Presidente: Ilmo. Sr. don Eugenio Andrés Puente.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: